

## DECRETO ALCALDICIO N° 336.-

Castro, 30 de Junio del 2022.-

**VISTOS:** El Oficio N°287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la Licencia Médica presentada por los Funcionarios (as); Párrafo 5°, Artículo 110 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

### DECRETO

**CONCEDESE,** Permiso por Licencia Médica autorizadas por Fonasa y/o Isapre, a los siguientes Funcionarios Municipales:

- **Carlos Enrique Díaz Reyes**, Rut: Profesional Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 30 días, desde el 26.05.2022 hasta 24.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Sebastián Alejandro Vega Bello**, Rut: Técnico Grado 14° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 15 días, desde el 30.05.2022 hasta 13.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Manuel Gregorio Contreras Fuentes**, Rut: Auxiliar Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 04 días, desde el 01.06.2022 hasta 04.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Cristian Mauricio Torres Márquez**, Rut: Directivo Grado 8° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 02 días, desde el 02.06.2022 hasta 03.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Lorena Mabel Pérez Miranda**, Rut: Administrativo Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 02.06.2022 hasta 06.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Marcos Javier Aguilar Álvarez**, Rut: Auxiliar Grado 13° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 03.06.2022 hasta 07.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Karime Nayive Latif Eugenin**, Rut: Profesional Grado 10° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 03.06.2022 hasta 07.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Sandra Jacqueline Álvarez Pérez**, Rut: Técnico Grado 11° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 03.06.2022 hasta 09.06.2022 y Licencia Médica por un periodo de 12 días, desde el 10.06.2022 hasta 21.06.2022 en los términos allí señalados.
- **Viviana Alejandra Araya Teca**, Rut: Técnico Grado 17° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 06.06.2022 hasta 08.06.2022; Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 13.06.2022 hasta 17.06.2022 y Licencia Médica 3-10863978, por un periodo de 07 días, desde el 18.06.2022 hasta 24.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Luis Felipe Calcina Álvarez**, Rut: Técnico Grado 14° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 06.06.2022 hasta 08.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Denis Carolina Urrutia Fuentealba**, Rut: Profesional Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 06.06.2022 hasta 10.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Marcelo Alejandro Lobos Momberg**, Rut: Directivo Grado 6° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 06.06.2022 hasta 12.06.2022, en los términos allí señalados.

- **Ronald Fernando Oyarzún Kroeger**, Rut: Auxiliar Grado 13° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 06.06.2022 hasta 12.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Pablo Ignacio Figueroa González**, Rut: Profesional Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 06.06.2022 hasta 12.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Francisco Javier Aguilar Sobarzo**, Rut: Profesional Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 10 días, desde el 06.06.2022 hasta 15.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Pedro Enrique Guidipani Guidipani**, Rut: Administrativo Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 04 días, desde el 07.06.2022 hasta 10.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Juan Luis Andrade Uribe**, Rut: Administrativo Grado 14° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 04 días, desde el 07.06.2022 hasta 10.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Marcela Alejandra Bustamante Ramírez**, Rut: Técnico Grado 13° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 04 días, desde el 07.06.2022 hasta 10.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Verónica Odette Silva Agüero**, Rut: Técnico Grado 17° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 06 días, desde el 07.06.2022 hasta 12.06.2022 y Licencia Médica por un periodo de 15 días, desde el 13.06.2022 hasta 27.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Mauricio Esteban Hernández Utrobicic**, Rut: Auxiliar Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 07.06.2022 hasta 13.06.2022 y Licencia Médica por un periodo de 04 días, desde el 14.06.2022 hasta 17.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Natalia Valeska Escobar Aguilera**, Rut: Directivo Grado 8° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 08 días, desde el 07.06.2022 hasta 14.06.2022 y Licencia Médica por un periodo de 06 días, desde el 14.06.2022 hasta 19.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Yamilet Ninoska Oyarzo Ojeda**, Rut: Profesional Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 30 días, desde el 07.06.2022 hasta 06.07.2022, en los términos allí señalados.
- **Lorena Mabel Pérez Miranda**, Rut: Administrativo Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 08.06.2022 hasta 10.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Ángelo Humberto Moretti Torres**, Rut: Profesional Grado 10° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 02 días, desde el 09.06.2022 hasta 10.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Bárbara Milena Vidal Ramos**, Rut: Administrativo Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 15 días, desde el 10.06.2022 hasta 24.06.2022 y Licencia Médica por un periodo de 11 días, desde el 28.06.2022 hasta 08.07.2022, en los términos allí señalados.
- **Rolando Silgio Maldonado García**, Rut: Administrativo Grado 11° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 30 días, desde el 10.06.2022 hasta 09.07.2022, en los términos allí señalados.
- **Verónica Andrea Asencio Muñoz**, Rut: Profesional Grado 11° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 14.06.2022 hasta 16.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Paz Belén Yáñez Sepúlveda**, Rut: Profesional Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 15.06.2022 hasta 17.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Claudio Damián Ulloa Gómez**, Rut: Técnico Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 30 días, desde el 16.06.2022 hasta 15.07.2022, en los términos allí señalados.

- **Cesar Antonio Maragaño Flores**, Rut: Jefatura Grado 10° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 20.06.2022 hasta 24.06.2022 y Licencia Médica por un periodo de 04 días, desde el 28.06.2022 hasta 01.07.2022, en los términos allí señalados.
- **María Zenaida Godoy Ojeda**, Rut: Auxiliar Grado 14° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 15 días, desde el 20.06.2022 hasta 04.07.2022, en los términos allí señalados.
- **Roxana Cristina Gómez Cárcamo**, Rut: Médico Psicotécnico, según Licencia Médica por un periodo de 02 días, desde el 22.06.2022 hasta 23.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Claudia Fernanda Miranda Mansilla**, Rut: Profesional Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 22.06.2022 hasta 24.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Carmen Soledad Gesell Saldivia**, Rut: Técnico Grado 10° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 22.06.2022 hasta 24.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Guido Iván Bórquez Cárcamo**, Rut: Directivo Grado 6° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 22.06.2022 hasta 24.06.2022, en los términos allí señalados.
- **Carmen Gloria Paredes Ballesteros**, Rut: Profesional Grado 8° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 22.06.2022 hasta 24.06.2022 y Licencia Médica por un periodo de 04 días, desde el 28.06.2022 hasta 01.07.2022, en los términos allí señalados.
- **Camilo Alfonso Tejer Loaiza**, Rut: Profesional Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 15 días, desde el 23.06.2022 hasta 07.07.2022, en los términos allí señalados.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

“Por orden del Alcalde”



**DANTE MONTIEL VERA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**ISABEL BASCUÑAN LILLO**  
**ADMINISTRADORA MUNICIPAL**



Folio 10 13632864